



SUMARIO

	Página
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i> Debate general (continuación)</i>	
<i> Discurso del Sr. Mgonja (República Unida de Tanzania)</i>	<i>1</i>
<i> Discurso del Sr. Bishti (Libia)</i>	<i>6</i>
<i> Intervención del representante de la República Árabe Unida</i>	<i>10</i>

Presidente: Sr. Abdul Rahman PAZHwak
(Afganistán).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. MGONJA (República Unida de Tanzania) (traducido del inglés): Hace 12 meses se convocó el vigésimo período de sesiones de la Asamblea General en una atmósfera de gran esperanza y optimismo. La decepción y las recriminaciones que enturbiaron el decimonoveno período de sesiones se habían atenuado. El punto muerto en que se paralizó toda actividad política significativa se había superado, o por lo menos así podría haberse supuesto. Y gracias a que se evitó el peligro de un enfrentamiento con respecto al Artículo 19 de la Carta, porque ciertas naciones convinieron en aportar contribuciones voluntarias mientras otras aceptaron guardar silencio y no plantear una engorrosa cuestión constitucional, ganamos tiempo y los Estados Miembros pudieron creer que no había ningún problema serio con las Naciones Unidas ni con la situación internacional. Resulta clarísimo ahora que la realidad es muy distinta. Las Naciones Unidas siguen enfrentando graves problemas de representación, financiación y organización con respecto al logro y al mantenimiento de la paz. Nos amenaza el mortal peligro de precipitarnos ciegamente en una tercera y catastrófica guerra mundial. Y nos hemos dejado apartar de la noble tarea de construir una sociedad internacional nueva y más justa. Ese es el cuadro pesimista que, para ser honestos, debemos reconocer que enfrenta este vigésimo primer período de sesiones de la Asamblea General.

2. Muchas delegaciones han rogado, dentro y fuera de la Asamblea, que el Secretario General acepte seguir en sus funciones durante un nuevo período. Tanzania es la primera en sentir la más alta estima por nuestro competente, empeñoso y honrado Secretario General y desearía que continuara en su cargo. Sin embargo, mi delegación comprende plenamente la difícilísima situación en que se encuentra un hombre de la integridad de U Thant en las circunstancias en que debe servir a las Naciones Unidas. Lo que sin

duda perturba aún más a persona tan recta es el hecho de que los mismos Miembros cuya conducta en el escenario internacional le ha hecho difícil o imposible aceptar seguir desempeñando su cargo, estén entre los que más se esfuerzan porque acepte otro mandato.

3. U Thant dice: "Detengan la agresión, cualquiera sea el pretexto con que se la lleve a cabo". Exhorta: "sean honestos con ustedes mismos y supriman la dominación racial ejercida por la minoría contra la mayoría en el Africa meridional". Intercede ante los ricos: "en lugar de expresar sólo de palabra la preocupación por los problemas de los países en desarrollo, sean ustedes más realistas, mejoren la relación de intercambio y aumenten la ayuda". Pero, desgraciadamente, nada de esto se escucha. Sin embargo, los Miembros siguen pronunciando en las Naciones Unidas palabras que su conducta no confirma.

4. Mi delegación comparte el gran pesar de otras delegaciones por el hecho de que el Comité Especial de treinta y tres naciones no haya encontrado una fórmula satisfactoria para orientarnos en la conducción de las futuras operaciones de mantenimiento de la paz. Deseo rendir homenaje a la perseverancia y la sinceridad, de las que existen abundantes pruebas, con las cuales los miembros del Comité se dedicaron a su tarea. Sin embargo, sigue en pie el hecho deprimente de que después de casi dos años, a pesar del ingenio y la dedicación de nuestros representantes más talentosos y avezados, no se ha encontrado el medio de evitar que se repita el desastre constitucional y financiero que ya una vez sufrimos.

5. Después de tantos años de discusión y de esfuerzo realizados con tan pocos frutos, nadie espera que se produzcan milagros en la esfera del desarme. Pero por lo menos tenemos derecho a esperar — y de hecho esperamos — que los debates del Comité de Diecisiete Naciones sobre desarme celebrados en Ginebra nos acercaran, por poco que fuera, al desarme general y completo. Es decepcionante saber que todos los esfuerzos realizados por ese Comité en los doce meses anteriores no han tenido prácticamente ningún resultado positivo. No se ha efectuado progreso ni cambio significativo de posición alguno desde el vigésimo período de sesiones, ni en cuanto a la no proliferación ni en lo relativo, incluso, a la generalización de la prohibición de los ensayos nucleares.

6. Mi delegación pronunció una advertencia en el curso del vigésimo período de sesiones, en el sentido de que nos preocupaba la atmósfera de irrealidad en que se llevaban a cabo estas conferencias de desarme de Ginebra. Debemos examinar seriamente el asunto una vez más durante el presente período de

sesiones. ¿Hay probabilidades de que surja algo positivo de estos debates sobre desarme de los que una Potencia nuclear se ausenta voluntariamente y otras son deliberadamente excluidas? ¿Durante cuánto tiempo es posible que continuemos con lo que se ha convertido casi en un rito, en el que tres de las cinco Potencias nucleares discuten con varias Potencias cuasi nucleares propuestas destinadas a impedir que estas últimas lleguen a la situación de las primeras? Y aun si se lograra establecer alguna fórmula verbal a la que todos pudieran adherirse, su valor sería dudoso, debido al boicoteo que, casi con seguridad, harían las dos Potencias nucleares ausentes.

7. Con la esperanza de disipar algunas de estas irrealidades que entorpecen las discusiones de las diecisiete naciones en Ginebra mi delegación se unió a la gran mayoría de los otros Miembros para apoyar, en la última Asamblea General, las propuestas tendientes a la realización de una conferencia mundial de desarme. Seguimos convencidos del valor de esa idea. Pero no podemos dejar de comprender que esa conferencia tendría probablemente tan pocos resultados como los debates de Ginebra, salvo que se reunieran ciertos requisitos previos indispensables para su éxito. El más importante de éstos es la asistencia. Deben asistir a la Conferencia y participar en ella todas las grandes Potencias mundiales. Mi delegación estima que esa universalidad es la mejor garantía de que se alcance una solución del problema del desarme que sea justa para todos y tenga, en consecuencia, la mayor probabilidad de éxito.

8. Esto nos lleva naturalmente a hablar de las circunstancias que pueden entorpecer la celebración de esa conferencia universal. Una de éstas es por cierto la actual guerra de Viet-Nam. El Gobierno y el pueblo de Tanzania ven con tristeza y alarma la enorme cantidad de víctimas que a diario produce esa lamentable guerra. La continua escalación, el ataque contra la República Democrática de Viet-Nam, el uso de métodos inhumanos y proscriptos, las violaciones de tratados y acuerdos internacionales, son signos demasiado evidentes de que se ha llegado al punto en que la voluntad de ganar amenaza con eclipsar la existencia misma del pueblo vietnamita. Tanzania cree que debe ponerse fin inmediatamente a estas peligrosas violaciones. Lo que se requiere no es la creación de una fórmula nueva que lleve la paz a los combatientes, sino la aplicación y la observancia de las disposiciones ya aceptadas en los acuerdos de Ginebra de 1954.

9. Mi delegación cree que nada justifica el uso de la fuerza como solución de las controversias entre naciones en esta era de nuestra existencia, salvo bajo los auspicios o con aprobación de las Naciones Unidas. El Pacto de la Sociedad de las Naciones, la Doctrina Stimson, el no reconocimiento de los productos de la agresión, los juicios de Nuremberg y otros juicios de criminales de guerra, la Carta de las Naciones Unidas y el consenso de desaprobación con respecto a las intervenciones de Suez en 1956, todo confirma que la guerra y el uso de la fuerza como instrumento de política nacional están fuera de la ley. El uso del poder armado por parte de una o más naciones contra otra, salvo con la aprobación y autorización de los procedimientos

institucionalizados de las Naciones Unidas es un mal internacional, jurídica y moralmente. Por ese motivo la continuación de la guerra en Viet-Nam es una tragedia para las Naciones Unidas y la familia internacional toda. Creemos además, que si se lo deja solo, el pueblo vietnamita podrá solucionar las controversias según los mejores intereses de Viet-Nam, de Asia y del mundo.

10. Mi país comparte plenamente las opiniones de quienes creen que la República Popular de China debe ocupar el lugar a que tiene derecho como Miembro de esta Organización. Mi país estima también que al ocupar su lugar como Miembro de las Naciones Unidas, la República Popular de China debe reemplazar completamente el régimen de Taiwan, que tiene la pretensión de representar aquí al pueblo chino. Las Naciones Unidas deben lograr su objetivo de universalidad. El hecho de que una cuarta parte de la población mundial se vea excluida de la Organización nos aleja demasiado del fin que perseguimos. Deja en las Naciones Unidas un vacío que honestamente no puede tolerarse.

11. Algunas grandes Potencias, que luchan por la causa absurda de impedir la universalidad de las Naciones Unidas, han dado como razón de su actitud sus propias afirmaciones de que la política de la República Popular de China es contraria a las disposiciones de la Carta. Aparte de que estas afirmaciones carecen de fundamento y de que en realidad no son otra cosa que una cortina de humo destinada a ocultar el verdadero motivo de las luchas ideológicas en la política de fuerza, debe reconocerse que muchos Estados Miembros de las Naciones Unidas adolecen actualmente de imperfecciones.

12. Quienes tuvimos oportunidad de estar en estrecho contacto con la gran República Popular de China y de verla, debemos necesariamente apreciar sus enormes adelantos. Y lo que es más aún, no podemos dejar de lado las evidentes lecciones que los países en desarrollo pueden derivar de esos inmensos progresos realizados en circunstancias muy parecidas a las nuestras. Una vez más expreso nuestra firme opinión de que la República Popular de China debe tener su legítima participación en este organismo mundial.

13. Existen otras indicaciones, además de la guerra del Viet-Nam, de que las relaciones internacionales están entrando en una etapa de retroceso. Las elevadas esperanzas y nobles sentimientos que hace seis años llevaron a establecer el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se han marchitado bajo el soplo helado del chauvinismo económico. Año tras año hemos visto cómo los modestos progresos realizados en la tarea de aumentar la producción agrícola quedaban anulados por la baja de los precios de nuestros productos y el gran aumento del costo de las mercaderías manufacturadas que debíamos comprar. La ayuda prestada a las naciones en desarrollo mediante subsidios y préstamos provenientes de fuentes multilaterales y bilaterales nunca fue suficiente para compensar esas condiciones desfavorables del comercio mundial. Ahora vemos con profunda preocupación que se tiende a disminuir aun estos modestos subsidios y préstamos con los que contamos para poner en práctica planes de mejora-

miento de los métodos agrícolas e iniciar la industrialización.

14. El pueblo de Tanzania, junto con los de muchos otros países de Africa y de otras partes del mundo, tenía grandes esperanzas, al lograr su independencia, de que los esfuerzos unidos de la comunidad internacional quitaran de sus hombros el peso aplastante del atraso social y económico que habían soportado durante muchos decenios de colonialismo. El hecho de que dos tercios de la población mundial viviera víctima de la miseria y las enfermedades mientras que un tercio de ella se solazaba en la abundancia y el lujo, nos parecía clara prueba de la mala administración de los asuntos internacionales y del malestar de la sociedad internacional. Ese desequilibrio no sólo persiste después de transcurrida más de la mitad del Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, sino que aumenta año tras año.

15. Tanzania está unida y firme en su lucha por una vida mejor. Logramos nuestra independencia en 1961, pero nos encontramos con un país cuyo desarrollo había sido descuidado por la antigua Potencia administradora y cuyo sistema político no era adecuado para nosotros. Dejada en un estado de relativa pobreza, Tanzania debió adoptar medidas inmediatas y serias con consecuencias de largo alcance, no sólo en materia económica sino también en todas las esferas relacionadas con el bienestar social y político del pueblo. En nuestra lucha por elevar los niveles y mejorar las condiciones de vida de nuestra población hemos recibido cierta ayuda de algunos de los miembros más afortunados de la comunidad mundial. Me es grato manifestar que entre quienes proporcionaron esta ayuda se encuentran algunos Miembros de las Naciones Unidas, así como algunos países actualmente excluidos de la Organización.

16. Mi delegación desearía manifestar que, gracias a esa asistencia y gracias a los esfuerzos unidos del pueblo de Tanzania, gracias a los esfuerzos individuales realizados en todos los rincones del país y a que creemos en nosotros mismos, hemos logrado realizar un apreciable progreso, en contraste con lo que ocurría bajo el régimen colonial. Las masas del pueblo respondieron plenamente a nuestro amado Presidente, Mwalimu Julius K. Nyerere que pidió una acción efectiva para construir el país. Esperamos que las naciones desarrolladas traten de contribuir en mayor medida a los programas de fomento económico de los países en desarrollo.

17. Diríase que el mundo ha olvidado todas las lecciones de los últimos cinco decenios y que debemos aprender una vez más que ninguna nación es una isla, que la pobreza y la desesperación son los gérmenes de la revolución y la guerra, y que la cooperación de los países ricos en el progreso de los países pobres es la forma más inteligente de beneficiar sus propios intereses nacionales.

18. Es evidente que la situación económica y social del mundo entraña otra gran amenaza a la paz mundial. La amenaza no consiste tanto en el hecho de que no se hayan determinado aún los problemas que existen; por otra parte, tampoco es difícil encontrar soluciones convenidas para esos problemas econó-

micos y sociales. De hecho, lo que ocurre parece ser lo contrario. Desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo celebrada en 1964, se han analizado la mayoría de los problemas mundiales de subdesarrollo y se conoce la solución adecuada para los más de ellos. Si el mundo no tuviera suficientes recursos materiales y humanos, los países en desarrollo podríamos transigir y consolarnos con tentativas a medias. Sin embargo, hay acuerdo general en que el mundo posee bastantes recursos y un suficiente grado de ciencia y tecnología como para que puedan lograrse los fines que se desean. Sólo por falta de la necesaria sagacidad política y por falta de energía, la tercera parte de la humanidad en cuyas manos está la riqueza, ha seguido descuidando a las otras dos terceras partes que viven en la miseria, las enfermedades y la ignorancia. Este desequilibrio persiste aunque sólo faltan tres años para que termine el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y como ya dije, la diferencia entre los ricos y los pobres aumenta a ritmo acelerado. Gracias a la tecnología moderna nos vamos acercando cada vez más unos a otros y es imposible que la pobreza y la abundancia coexistan pacíficamente.

19. Nuestro distinguido Secretario General ha dicho:

"El lento progreso realizado en la aplicación de casi todas las recomendaciones de la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, incluso de aquéllas aprobadas por unanimidad, podría también en parte ser reflejo de una preocupación por intereses inmediatos y relativamente limitados..."^{1/}

20. Es evidentemente necesario que quienes tienen la mayor posibilidad de adoptar medidas concretas para remediar este estado de cosas vean con amplitud la situación económica y social del mundo y su interdependencia. Debe alentarse a estas naciones lo que hemos podido realizar en los países en desarrollo. Tenemos planes de progreso bien concebidos. Ha aumentado nuestra capacidad de absorber mayor ayuda — entre 3.000 millones y 4.000 millones de dólares de los Estados Unidos en los próximos cinco años. Hemos aumentado la movilización de nuestros ahorros nacionales y hemos emprendido necesarias reformas económicas. Por esa razón el Secretario General señaló:

"Los actuales estudios de la situación económica en el mundo... rechazan los argumentos de quienes han alegado que los países en desarrollo poco han hecho en los últimos cinco años para movilizar sus recursos nacionales... Existen buenos motivos para creer que estos países podrán mejorar aún más la movilización de sus recursos internos para el desarrollo durante la segunda mitad de este Decenio.

"En gran número de casos, las limitaciones principales no eran nacionales sino que provenían de la insuficiencia de recursos externos."^{2/}

^{1/} Esta declaración fue formulada en la 1421a. sesión del Consejo Económico y Social (41º período de sesiones), cuyas actas oficiales se publican en forma resumida.

^{2/} *Ibid.*

21. Debemos tomar en cuenta las advertencias del Sr. Prebisch, Secretario General de la UNCTAD, cuando afirma:

"...tengo una enorme convicción de que el mundo necesita un cambio fundamental, no por consideraciones económicas pertinentes a los países industriales, sino por consideraciones económicas, sociales y políticas pertinentes a los países en desarrollo; y porque los grandes países industriales, no obstante su gran desarrollo tecnológico, no han descubierto, ni posiblemente descubrirán, cómo inmunizarse de lo que está pasando y de lo que pasará en el mundo en desarrollo si no se edifica sobre bases sólidas una gran política de cooperación internacional." [A/6315, anexo C.]

22. En materia económica y social, sería conveniente que esta Asamblea iniciara el estudio de los medios por los que podrían cumplirse algunas de las obligaciones comprendidas dentro de los objetivos que se han establecido para el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esos estudios podrían ser extremadamente útiles para la preparación de una segunda fase de los trabajos tendientes al desarrollo en la década de 1970.

23. La esfera en la que se han producido los más graves retrocesos recientemente es la de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

24. Las fuerzas del racismo y del fascismo, recuperándose de heridas que no fueron mortales como lo habíamos supuesto, levantan nuevamente su repugnante cabeza sin vergüenza ninguna en diversas partes del mundo. En el sur del continente africano se han unido al más reaccionario de los sistemas coloniales, para librar su última batalla por la supervivencia. Bien se sabe que existe una ímpia alianza entre el Reino Unido, Portugal y Sudáfrica.

25. En Rhodesia, un régimen minoritario racista, después de apoderarse ilegalmente del poder, desafia al Gobierno británico, que afirma ser la Potencia responsable. Este, que al parecer no tiene la voluntad o la posibilidad, o ninguna de las dos cosas, de solucionar debidamente la situación, no ha querido hasta ahora permitir que las Naciones Unidas lo hagan. Mi delegación estima que ya hace tiempo que llegó la hora de que la Organización ejercite todos los poderes que le otorga el capítulo VII de la Carta.

26. La política — si puede llamársela así — del Gobierno británico con respecto a Rhodesia está hoy totalmente desacreditada y en ruinas. Este ha procedido a demostrar que las medidas que, según afirmaba, nunca tendrían resultado con respecto a Sudáfrica — es decir las sanciones económicas — son ineficaces con respecto a su colonia rebelde. Las "conversaciones sobre conversaciones" que inició bajo un manto de secreto y oscuridad, tuvieron por objeto encubrir el hecho, desviando la atención hacia otra parte, de que Gran Bretaña carecía de una política efectiva. La forma en que se ha manejado la situación hasta ahora prueba convincentemente dos cosas: en primer lugar, que los británicos por sí mismos nunca podrán o querrán poner fin al régimen ilegal y que, en segundo lugar, el uso de la fuerza o la aplicación de sanciones obligatorias, o ambas cosas, en virtud de la autoridad internacional,

corregirán la situación creada por la declaración unilateral de independencia del Frente de Rhodesia. Esta Asamblea General debe asimismo adoptar disposiciones para que puedan continuar recibiendo enseñanza aquellos estudiantes cuyo progreso se ha hecho imposible en Rhodesia por la forma en que se hostiga y persigue a los profesores y estudiantes universitarios.

27. Esta mañana, en la 1436a. sesión de la Asamblea General, se oyó una solemne declaración del Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido sobre su dedicación a los ideales socialistas y a la lucha contra el colonialismo y el racismo. Deseo formular comentarios sobre esa declaración, porque creo que arroja aún más luz sobre la desacreditada conducta del gobierno de ese país con respecto a los problemas africanos.

28. En determinado momento durante la lucha por la independencia, muchos de nosotros creímos que quienes en Gran Bretaña se proclamaban socialistas se habían comprometido a usar de todo su poder para terminar con el mal de la inhumanidad del hombre para el hombre, inherente al colonialismo y al racismo. Más tarde, comprobamos que sólo algunas personas generosas y pequeñas organizaciones del partido laborista eran en realidad partidarias de que se pusiera fin al imperialismo, el colonialismo y el racismo. La mayoría del pueblo británico, tanto conservadores como laboristas, se ha beneficiado de la explotación de los países y pueblos coloniales. Seguimos teniendo en alta estima a aquellas personas y pequeñas organizaciones que en Gran Bretaña apoyaron la lucha por la libertad colonial. Estaban dispuestas a hacer cualquier sacrificio por la independencia de sus semejantes que se encontraban en las colonias y por los sometidos a los regímenes racistas.

29. Pero la forma en que ha actuado el Reino Unido con respecto a la rebelión de Rhodesia nos ha probado sin lugar a dudas que, de hecho, apenas existen verdaderos aliados del movimiento en pro de la liquidación del colonialismo y del racismo en los círculos gubernamentales de ese país. Hemos sido testigos de una flagrante traición a los altos ideales y principios del socialismo. Ha decepcionado mucho a Tanzania la forma en que el Gobierno del Reino Unido encara los problemas de África y en particular la cuestión de Rhodesia. Hemos sido testigos del evidente sacrificio de principios en aras de la conveniencia económica y de la solidaridad de Gran Bretaña con el régimen racista de Rhodesia.

30. Tampoco nos ha sorprendido demasiado observar que en la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido no se condenó directa ni expresamente a los fascistas portugueses ni al régimen de apartheid sudafricano. Estas son las cuestiones candentes de África y del mundo todo, y creemos que ninguna delegación y menos aún una delegación socialista, puede dejar de condenar repetidamente esos regímenes. No es extraño pues que en África hablemos de la ímpia alianza que existe en la parte meridional de nuestro continente entre Gran Bretaña — representada por Rhodesia — Portugal y Sudáfrica.

31. Esperamos que los trabajadores de Gran Bretaña, que tanto han luchado para librarse de la explotación capitalista, eleven sus voces y se disocien de todo trato con el sistema de explotación fascista de Rhodesia y de las colonias portuguesas y con el apartheid de Sudáfrica. La existencia de los regímenes racistas del sur del continente africano es germen de una guerra racial, y sabemos todos sin lugar a dudas que Gran Bretaña está profundamente comprometida en esos regímenes racistas.

32. En los territorios de Angola y Mozambique, un duro sistema de explotación y opresión sirve de apoyo a una de las más rígidas y primitivas formas de dictadura de Europa. Es penoso para mi delegación que, a pesar de las reiteradas protestas de los Estados africanos, países que se dicen amigos sigan permitiendo que el opresivo régimen fascista portugués se perpetúe gracias al uso de préstamos financieros y de equipo militar proporcionado al amparo de la OTAN.

33. Desde que terminó la segunda guerra mundial, el sistema inhumano e injusto de apartheid practicado en Sudáfrica ha sido objeto de condenación universal. Tan aborrecible ha parecido este régimen, que hombres y mujeres corrientes de diversas partes del mundo, deportistas, artistas, trabajadores portuarios y otros se han negado espontáneamente a participar en actividades o empresas que pudieran ponerlos en contacto con quienes practican el apartheid o proporcionar a éstos alguna ayuda o apoyo.

34. Es cierto que el régimen racista de Sudáfrica nunca permitió que esta condenación universal afectara su determinación de mantener el sistema. Siguió ofendiendo a la conciencia de la humanidad, pero conocía y sentía vivamente la falta de apoyo moral y espiritual en el mundo.

35. Ciertos acontecimientos de los últimos meses no pueden dejar de satisfacer al régimen fascista de Sudáfrica. Entre ellos figura la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de ese país a varias capitales de América Latina. El pueblo de Africa espera fervientemente que los países latinoamericanos, que en tan gran medida han contribuido a lograr los ideales de la dignidad humana y la justicia, nunca se vean arrastrados a establecer relaciones amistosas con los representantes del chauvinismo racial y la injusticia social.

36. Puesto que, como resulta claro ahora, el virus del apartheid y de la discriminación racial va a crecer y extenderse mientras lo siga nutriendo y apoyando Sudáfrica, mi delegación propone que esta Asamblea General adopte medidas destinadas a imponer a ese baluarte del apartheid las mismas sanciones económicas obligatorias adoptadas contra Rhodesia. Mi delegación desearía una vez más instar urgentemente a todos los colonialistas y sus cómplices a que escuchen el grito que en su ansia de libertad lanzan los pueblos de Africa y de otras partes del mundo que sufren bajo el yugo inhumano de la esclavitud colonial. Esperamos sinceramente que aquellos países que en el pasado se han mostrado sumamente reacios a adoptar medidas efectivas contra el colonialismo, lo hagan ahora. Tanzania no siente respeto alguno por quienes se dicen amigos de Africa

sin otro motivo que el de lograr apoyo diplomático. Sólo creemos en los hechos.

37. A este respecto, desearía referirme al discurso pronunciado en esta Asamblea por el representante de los Estados Unidos de América el 22 de septiembre de 1966. Dijo:

"Ya ha pasado la época en que la paz o el progreso material se podían basar en el dominio de un pueblo, de una raza o de un grupo por otro. Sin embargo, en el Africa meridional, todavía continúan los intentos de conseguir esto, y precisamente esto. En consecuencia, el peligro para la paz en esa zona es auténtico y considerable." [1412a. sesión, párr. 53.]

38. Con respecto a Rhodesia, el representante de los Estados Unidos manifestó en el mismo discurso:

"No estamos satisfechos, y nunca lo estaremos, con un gobierno minoritario en Rhodesia del Sur..."

"No estaremos nunca satisfechos con una situación como la que prevalece en el Africa Sudoccidental, donde una raza mantiene a otra en sumisión intolerable en nombre de la falsa doctrina del apartheid." [Ibid., párrs. 54 y 55.]

39. Recordarán Uds. que esta Asamblea, en su vigésimo período de sesiones, aprobó la resolución 2054 (XX) del 15 de diciembre de 1965. En virtud del párrafo 3 de la parte dispositiva, parte A, de esa resolución, la Asamblea decidió ampliar la composición del Comité Especial encargado de estudiar la política de apartheid del Gobierno de la República de Sudáfrica. Y sin embargo, como lo recordará el representante de los Estados Unidos, este país y sus aliados se negaron a prestar servicios en el Comité aunque se encuentran entre aquellos países a los que, según la Carta, corresponde la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. El pueblo africano no puede dejar de extraer claras conclusiones de esta discrepancia entre las palabras y los hechos. Que quienes se dicen amigos de Africa confirmen sus palabras con una acción efectiva. Por su parte, mi delegación desearía manifestar enérgicamente ante esta Asamblea que el pueblo de Tanzania nunca retrocederá una pulgada en su lucha por contribuir a la total liberación de Africa. Cualesquiera fueren las dificultades que se nos pongan por delante, cualquiera fuere el poder de nuestros enemigos, seguiremos luchando hasta vencer.

40. He dicho anteriormente, que ha disgustado profundamente a mi delegación, así como a las de otros Estados africanos y a las de muchos otros Estados Miembros de esta Organización, la reciente decisión de la Corte Internacional de Justicia relativa al Africa Sudoccidental^{3/}. Esa decisión, por los fundamentos inusitadamente estrechos en que se basó y los procedimientos poco satisfactorios aplicados en la conducción del caso, ha debilitado gravemente la confianza y el respeto que hasta entonces inspiraba la Corte. De hecho, la decisión constituyó un rudo golpe tanto para el derecho internacional y el principio del arreglo pacífico de las controversias entre Estados, como para la libertad y la dignidad humanas. El daño causado

^{3/} South West Africa, Second Phase, Judgment, I.C.J. Reports, 1966, pág. 6.

será casi irreparable, salvo que se adopten medidas efectivas para una más justa distribución geográfica en la composición de la Corte, y que se establezcan procedimientos judiciales más racionales.

41. Pero no terminaré mi discurso con una nota de temor y pesimismo. A pesar de las oscuras nubes y las espesas nieblas que impiden al hombre ver el luminoso futuro que le espera, a pesar de las muchas oportunidades favorables que se han malogrado, y lo que es más lamentable, del retroceso que ha tenido lugar en ciertas esferas, existen algunos presagios alentadores. Entre ellos figuran las actividades de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, financiadas por generosas donaciones de los Estados Miembros, y por las que se suministra una indispensable ayuda a personas necesitadas, particularmente en Africa, pero también en muchas otras partes del mundo.

42. Deseo también mencionar los signos de creciente integración comercial y técnica en ciertas regiones de Europa, y la reducción de algunas de las barreras que trababan el comercio y la comprensión entre las regiones orientales y occidentales de Europa. Esta alentadora tendencia se observa desde hace cierto tiempo y la han mencionado aquí varios representantes. Es indudable que aumentará en los próximos meses y años.

43. Mi delegación ha visto asimismo con agrado las medidas adoptadas para lograr un considerable grado de cooperación en otras regiones del mundo. En todas ellas, cabe ver complacido la cooperación positiva para la elevación de los niveles sociales y económicos, siempre que se base en los principios de la igualdad soberana de los Estados, el respeto de la dignidad humana y la fraternidad.

44. Tanzania se considera uno de los más humildes y leales miembros de la Organización de la Unidad Africana. De conformidad con nuestra política de cooperación fraternal y de máxima unión regional y continental entre los Estados africanos, nos regocija ver que en otros continentes manifestaciones de las mismas tendencias toman forma institucional. Ello armoniza con nuestra filosofía de que la organización internacional es la creación más noble del hombre, y éste a su vez la creación más noble de la naturaleza.

45. Permítaseme añadir por fin que a pesar del período difícil y desconcertante en el que ha debido evolucionar la Organización, las Naciones Unidas siguen siendo, para la mayoría de los países, la última esperanza de la humanidad. La Carta, a pesar de sus imperfecciones, proporciona las normas y principios mejores y de aceptación más general para regir el mundo difícil en que debemos vivir. Mi Gobierno está profundamente convencido de que las Naciones Unidas son también en esta hora, la última esperanza de las grandes Potencias y de las pequeñas naciones. El Gobierno y el pueblo de Tanzania esperan, Sr. Presidente, que bajo su sabia y competente dirección, este vigésimo primer período de sesiones contribuya a fortalecer a la Organización y a capacitarla mejor para mantener la paz, restablecer la seguridad entre las naciones y contribuir a la prosperidad del mundo.

46. Sr. BISHTI (Libia)^{4/} (traducido del inglés): Sr. Presidente, me es grato decirle, personalmente y en nombre de mi delegación, cuánto nos regocija su elección como Presidente de la Asamblea General. Nos enorgullece especialmente este acontecimiento porque su país pertenece a nuestra familia afroasiática, que se ha beneficiado de su gran experiencia y de su excepcional idoneidad.

47. La confianza que la Asamblea General ha depositado en usted es un premio a sus incansables esfuerzos por promover el respeto a los principios de la humanidad y de justicia en los cuales se funda esta Organización internacional. Su elección es también testimonio de la estima de la Asamblea General por su gran país, con el cual Libia tiene desde hace siglos estrechos vínculos históricos, espirituales y culturales. A la contribución aportada por Afganistán a la cultura árabe-islámica que une a nuestros dos países se debe en buena parte esta gran y floreciente civilización humana.

48. La delegación libia está convencida, Sr. Presidente, de que su sabiduría, su tacto y su larga experiencia asegurarán el buen funcionamiento de los trabajos de este período de sesiones y la terminación fructuosa de sus deliberaciones.

49. Deseo aprovechar asimismo esta ocasión para rendir homenaje a su distinguido predecesor, el señor Amintore Fanfani, quien dirigió con admirable habilidad los trabajos del vigésimo período de sesiones.

50. El mundo entero ha oído con profundo pesar la noticia de que el Secretario General ha decidido no aceptar un nuevo mandato. Libia, que se ha asociado a la inquietud expresada por otros Estados Miembros y ha encarecido a U Thant que considere de nuevo la posibilidad de continuar en sus funciones, se congratula de que haya aceptado permanecer en el cargo hasta el final del actual período de sesiones. Aunque conocemos las diversas circunstancias de orden internacional que han dictado la decisión del Secretario General, no hemos perdido enteramente la esperanza de que U Thant consienta en servir durante otro período, especialmente en este crítico momento en que la Organización mundial asume responsabilidades crecientes.

51. Entretanto, la delegación de Libia no puede ahora sino expresar su pleno reconocimiento por los enormes e incansables esfuerzos que el Secretario General ha desplegado desde el comienzo de sus funciones para servir la causa de la paz y la seguridad internacionales y contribuir así al logro de los objetivos y principios de esta Organización.

52. La unanimidad con que se viene encareciendo al Secretario General que continúe en su cargo es de, por sí, la prueba de la confianza y la estima que inspiran a la comunidad mundial la integridad, la sagacidad y la imparcialidad que U Thant ha puesto al servicio de la causa de la paz, de conformidad con los principios de la Carta.

53. Quisiera también dar, en nombre de mi país, una calurosa bienvenida a Guyana, nuevo Estado Miembro de las Naciones Unidas. Deseamos a su

^{4/} El Sr. Bishti habló en árabe. La delegación proporcionó la versión inglesa de su discurso.

Gobierno y a su pueblo progreso y prosperidad constantes. Aguardamos con impaciencia el día en que las Naciones Unidas abarquen todas las otras regiones y territorios y en que el colonialismo haya finalmente desaparecido. Esto contribuiría indudablemente a robustecer la Organización mundial, al darle un carácter enteramente representativo y al permitirle ser una tribuna más amplia para la discusión de los críticos problemas de la paz.

54. Quisiéramos decir asimismo cuánto nos place ver de nuevo a Indonesia en las Naciones Unidas a fin de reanudar su eficaz papel en la tarea de afianzar los cimientos de la Organización y de servir la causa de la paz mundial.

55. El vigésimo primer período de sesiones se reúne en momentos en que la ansiedad y la tirantez reinan en diversas partes del mundo a causa de la complejidad de algunos graves problemas que esta comunidad internacional no ha logrado resolver todavía.

56. La comunidad internacional se ha visto defraudada en las grandes esperanzas que tenía de consolidar la paz y de hacer desaparecer la tirantez en el mundo entero; la guerra, que continúa haciendo estragos en Viet-Nam, amenaza extenderse a toda la región del Asia sudoriental; el problema de Palestina espera aún una solución justa y definitiva; la política de discriminación racial — el apartheid — continúa aplicándose en Sudáfrica; muchos países se hallan todavía completamente entregados a la carrera de armamentos y a la invención de armas de destrucción en masa; algunas Potencias coloniales se niegan todavía a acatar las resoluciones de esta Organización sobre la liquidación del colonialismo y la concesión del derecho a la libre determinación de los pueblos, y subsisten decenas de otros problemas internacionales.

57. El problema de Viet-Nam suscita la inquietud del mundo entero en vista de la expansión reciente y de la escalación aterradora de la guerra. Las circunstancias inherentes a este problema han atado las manos de las Naciones Unidas y les han impedido cumplir su misión de mantener la paz y la seguridad en esa parte del mundo. La delegación de Libia, aunque estima en alto grado los sinceros esfuerzos realizados por resolver el problema de Viet-Nam, lamenta profundamente que esos esfuerzos no hayan tenido éxito.

58. Mi delegación estima que este hecho exige de nosotros esfuerzos más grandes para llegar a un arreglo pacífico y justo de este grave problema. Pero seguimos esperando que el espíritu de cordura y moderación se imponga sobre las consideraciones de amor propio, de política o de ideología, y que todas las partes interesadas acudan a la mesa de las negociaciones para poner término a esta trágica guerra.

59. En la época en que vivimos, los intereses del mundo están estrechamente entrelazados; las distancias no constituyen más un obstáculo a las comunicaciones entre las naciones y la solidaridad de la familia humana se hace cada vez más necesaria. En esta época — época de la exploración del espacio — no es sino natural que cobre importancia

el papel de las Naciones Unidas y que las obligaciones de nuestra Organización aumenten con el tiempo. La humanidad entera se interesa profunda y vivamente en esta Organización y le atribuye la mayor importancia a la misión sagrada que está llamada a cumplir.

60. Por lo tanto, hay que buscar soluciones rápidas a las dificultades que estuvieron a punto de paralizar su funcionamiento en el pasado y que continúan amenazando su eficacia y su existencia misma. Es imperativo establecer un sólido sistema financiero que permita a nuestra Organización cumplir debidamente su misión y responder a las grandes esperanzas depositadas en ella. La delegación de Libia espera sinceramente que se encuentren soluciones a los problemas de índole financiero y administrativo de las operaciones de mantenimiento de la paz a fin de poder salvaguardar la paz y evitar en lo sucesivo toda posibilidad de crisis financieras y constitucionales.

61. Libia es en verdad creación de las Naciones Unidas puesto que llegó a ser Estado independiente bajo los auspicios de la Organización y maduró en su seno. Libia ha aplicado invariablemente una política de realismo y moderación fundada en el no alineamiento y en la amistad de todas las naciones. Nos ha animado siempre el sincero deseo de afianzar la paz mundial, la comprensión, la cooperación y el respeto mutuo, de conformidad con los nobles objetivos y principios de la Carta. En esta hora crítica, cuando la situación internacional se agrava, cuando el espectro de la guerra y de la devastación se cierne amenazante, sentimos más que nunca la necesidad de atenernos a la Carta, de ser fieles a sus ideales, de dar pruebas de cordura, de sentido común y de moderación, a fin de eliminar las fuerzas que empujan al mundo hacia el abismo de la destrucción.

62. La consolidación de la paz mundial y la eliminación de las causas de conflicto y animosidad son dos de los objetivos fundamentales de nuestra Organización. La meta que se ha fijado la humanidad de crear un mundo justo y libre en el que se respete la dignidad humana, seguirá siendo un sueño inasequible mientras no logremos vivir en paz. Si no se disipa la pesadilla opresiva del terror, los grandes designios de prosperidad y de cooperación mundiales jamás llegarán a ser una realidad.

63. Por eso el mundo dio un suspiro de alivio cuando en 1963 más de cien naciones firmaron el tratado de prohibición de los ensayos nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y bajo el agua. Todos esperábamos que la recomendación de la Asamblea General sobre la prohibición de los ensayos nucleares subterráneos no tardaría en aplicarse, dando así otro paso significativo hacia el gran objetivo del desarme general y completo bajo un control internacional eficaz. Tres años han pasado desde que se hizo esa recomendación pero el mundo sólo ha visto rigidez en todas partes, renuencia a transigir y un incremento en el número de naciones que poseen armas nucleares o intentan de poseerlas. Sabemos que la decisión está en manos de las grandes Potencias, que sólo ellas pueden aliviar los temores de la humanidad. Por lo tanto, nuestro deber es continuar ejerciendo toda la

presión moral posible dentro y fuera de las Naciones Unidas hasta que las grandes Potencias tomen plenamente conciencia de sus responsabilidades en cuanto al porvenir del mundo y renuncien a esas armas terribles.

64. Libia sigue con vivo interés los esfuerzos hechos en Ginebra para llegar a un acuerdo sobre la no proliferación de las armas nucleares y la prohibición total de los ensayos nucleares, como paso esencial hacia el desarme general y completo. Esperamos que la Asamblea General no escatime ningún esfuerzo por lograr un acuerdo sobre la prohibición de los ensayos subterráneos e impida la difusión y proliferación de las armas nucleares. Esperamos asimismo que se allane el terreno para una conferencia mundial de desarme a la cual serían invitados todos los países, de conformidad con la resolución 2030 (XX) que la Asamblea General aprobó durante su último período de sesiones. Esperamos sinceramente que tengan éxito todos los esfuerzos en este sentido, de suerte que las generaciones venideras puedan salvaguardar su porvenir y las ingentes sumas gastadas en armamentos puedan destinarse al logro de una vida mejor para todas las naciones.

65. Las negociaciones actuales entre las grandes Potencias para llegar a un acuerdo sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos contribuirán por cierto a los esfuerzos que se hacen en el campo del desarme. Esperamos sinceramente que se allanen todas las dificultades cuando se examine este tema en el actual período de sesiones.

66. El mundo mejor que las Naciones Unidas se empeñan en lograr no podrá convertirse en realidad a menos que descansa sobre una base sólida de justicia. Hay que hacer desaparecer las injusticias que se cometen contra algunos pueblos del mundo y debe aplicarse universalmente el sagrado derecho a la libre determinación.

67. Ningún pueblo tiene más sed de libertad y de justicia que el pueblo árabe de Palestina, que ha sido víctima de una injusticia sin precedentes en la historia moderna y que ha padecido sufrimientos indescritos desde la creación de las Naciones Unidas. La historia registra muchas guerras y diversas formas de colonización, señala cómo muchas naciones han perdido su libertad y su independencia, pero nunca ha presenciado todavía el caso de un invasor que ocupa un país y expulsa a su población autóctona a la vista y con conocimiento de las Naciones Unidas, ante una Organización mundial que profesa nobles principios. Todo esto se produjo por no mejor razón que la de crear un Estado para un grupo multirracial y multilingüe de hombres ajenos a esa tierra, unidos por el único vínculo de la religión común y el deseo de establecer en la Palestina árabe una entidad política falsificada, entidad que depende para su supervivencia del recaudo de fondos, del chantaje y de la agresión. Por desgracia, las Naciones Unidas, en los primeros años de su existencia y en circunstancias deplorables que conocemos todos, desempeñaron un papel en esta inaudita tragedia. Año tras año las Naciones Unidas hacen frente a este problema desde hace 18 años, pero hasta hoy no han logrado restituir los derechos de los refugiados de Palestina a regresar a su país de origen ni obligar a las agresivas autoridades israelíes

a cumplir sus obligaciones contraídas con esta Organización.

68. Los sionistas, que celebraron recientemente el decimotercero aniversario de la ocupación de esa tierra árabe, se imaginan que ese tiempo basta para legalizar su ocupación. Sin embargo, no han podido disimular el hecho de que los propietarios legítimos del país conmemoraban en la misma fecha el decimotercero aniversario de su triste situación. Si los sionistas y sus partidarios estiman que el plazo de 18 años puede ser una prueba de la estabilidad obtenida por su supuesto Estado y creen que ha quedado en el olvido la amargura de antaño, conviene recordarles que esos 18 años sólo han servido para templar la voluntad de los refugiados de Palestina — y de la nueva generación — de volver a sus hogares; este hecho ha sido confirmado repetidamente en los informes del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y de Socorro a los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

69. La Asamblea General suele discutir esta cuestión cuando examina el informe del Comisionado General, pero esta discusión no debería en realidad limitarse al mendrugo que las Naciones Unidas ofrecen a los refugiados, sino que debiera extenderse a las raíces y a la esencia misma de la cuestión, es decir, al derecho legítimo de los árabes a regresar a su patria.

70. Todas las tentativas del sionismo y del colonialismo por resolver la cuestión de los refugiados árabes y salvaguardar la existencia de Israel han fracasado inevitablemente. El pueblo árabe de Palestina ha formado una entidad política que puede hablar en su nombre y defender sus derechos. Ese pueblo, desde esta tribuna exhorta ahora a las Naciones Unidas y a la conciencia de la humanidad a que le hagan justicia y rectifiquen el mal que le infligieron, aplicando, en primer término, las disposiciones del párrafo 11 de la resolución 194 (III) de la Asamblea General, y luego, restituyéndoles su legítimo derecho a la libre determinación, de conformidad con los principios de las Naciones Unidas y su Carta.

71. Otro ejemplo de la irresponsabilidad de las autoridades israelíes, de su desacato de las resoluciones de las Naciones Unidas, y de sus intrigas incesantes contra el pueblo árabe de Palestina, es la inauguración — efectuada el 30 de agosto de 1966 — del edificio del Knesset en Jerusalén, en violación de las resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas relativas a la Ciudad Santa. Este acto israelí no es sino otra prueba de la persistencia de Israel en su política de agresión y de falta de respeto por esta Organización y sus resoluciones.

72. Todavía hay partes del continente africano que se encuentran en cadenas y sufren bajo el yugo de un imperialismo despiadado y donde el pueblo lucha heroicamente por lograr sus aspiraciones. Los pueblos de Angola, Mozambique y de la llamada Guinea Portuguesa están sometidos a las peores formas de colonización y opresión. El Gobierno de Portugal continúa aplicando su política colonialista en esos territorios, pasando enteramente por alto las muchas resoluciones de las Naciones Unidas en que se afirma el derecho de esos pueblos a la libre determinación. Las Naciones Unidas deben encontrar el medio de

permitir a los pueblos de esos territorios que ejerzan sus derechos, en conformidad con la resolución 1514 (XV), y deben obligar al Gobierno de Portugal a aplicar ésta y otras resoluciones, y a responder a la opinión mundial.

73. En Rhodesia, una situación explosiva amenaza la paz y la seguridad de todo el continente africano, a causa de la persistencia del Gobierno de la minoría blanca. Rhodesia ha desacatado las resoluciones de las Naciones Unidas y violado los derechos humanos más fundamentales al establecer un régimen ilegal que deniega a la población autóctona el derecho inalienable a dirigir libremente sus propios asuntos.

74. Si bien es cierto que las Naciones Unidas han tomado algunas medidas para combatir esta peligrosa situación, la delegación del Reino de Libia las considera insuficientes. Por lo tanto, pedimos a la Asamblea General que redoble sus esfuerzos a fin de poner término a esta situación ilegal en Rhodesia y restituir al pueblo de ese país sus legítimos derechos.

75. Los serios debates sostenidos en esta sala sobre la cuestión del África Sudoccidental confirman su importancia y la necesidad de encontrarle una solución equitativa.

76. El hecho de que el Gobierno de Sudáfrica insista en dominar ese Territorio y explotar sus recursos, así como en esclavizar a su población y negarse a aceptar toda intervención, ha impulsado a la Asamblea General a dar prioridad al examen de este importante asunto.

77. La delegación de Libia desea expresar cuánto le inquieta ver que el Gobierno de Sudáfrica continúa aplicando su política de segregación y niega a la mayoría africana los derechos fundamentales enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Profundamente conmovida por esta lamentable situación, Libia exhorta a la Asamblea General a que induzca al Gobierno de Sudáfrica a apartarse de su política racial y a conceder la libertad y la igualdad a la población autóctona.

78. La obstinación con que el Gobierno de Sudáfrica desoye las resoluciones de las Naciones Unidas y continúa aplicando su política de discriminación racial, constituye, a nuestro juicio, una grave amenaza a la paz y la seguridad en el continente africano y una violación del espíritu de la Carta, que garantiza los derechos humanos fundamentales.

79. La delegación de Libia desea expresar su aprecio y agradecimiento al Comité de los Veinticuatro por sus incansables esfuerzos encaminados a eliminar el colonialismo. Aplaudimos asimismo las resoluciones aprobadas por ese Comité durante la histórica serie de reuniones que celebró en algunas capitales de África. Esperamos sinceramente que se apliquen esas decisiones, que traducen los deseos y aspiraciones de los pueblos colonizados a la libertad y a la independencia, y deseamos también que desaparezca finalmente de esos territorios el espectro del colonialismo para que sus habitantes puedan ejercer su derecho a la libre determinación.

80. Entre éstos se encuentran, en primer lugar, los pueblos que luchan en Adén y en Arabia Meridional, a quienes se les ha privado de estabilidad y seguridad en los últimos años. Libia desea declarar que apoya sin reservas la lucha de sus hermanos en esa parte del mundo, e insiste en que se les permita ejercer su derecho a la libre determinación, de conformidad con las decisiones de las Naciones Unidas, y beneficiarse también de la ayuda técnica y económica de nuestra Organización.

81. En cuanto a la cuestión de Omán, la delegación de Libia abriga la esperanza de que la Asamblea General quiera prestarle la atención que merece, examinar la justa causa del pueblo de Omán y tomar las medidas necesarias que permitan al pueblo determinar su porvenir conforme a la resolución 1514 (XV).

82. No podrá afianzarse sólidamente la paz mundial ni lograrse en su totalidad la cooperación internacional mientras el mundo esté dividido entre naciones ricas y pobres, entre naciones opulentas que disfrutan de todos los lujos que ofrece la vida y naciones indigentes, al borde del hambre. El abismo entre estos dos grupos de naciones sigue tan hondo como antes. Los esfuerzos de las Naciones Unidas para salvarlo no han sido todavía plenamente satisfactorios. El Decenio para el Desarrollo, actualmente a más de la mitad del camino, no ha registrado ningún progreso sustancial en la posición económica de los países en desarrollo. Un mundo, cuya población crece sin cesar y cuyos recursos disminuyen en proporción relativa, está amenazado por un peligro muy grave a menos que los países industriales presten a los países en desarrollo una asistencia eficaz y realista que les permita aprovechar sus recursos económicos, sociales y humanos, y den así pruebas de la solidaridad del género humano en su búsqueda de una vida mejor para todos.

83. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ha procurado fijar nuevos principios rectores para la reorganización del comercio y la economía mundiales a la luz de las exigencias del mundo moderno y de los avances recientes. Ya han pasado dos años desde la aprobación del Acta Final^{5/} pero casi todas sus recomendaciones están todavía por seguirse. La iniciación de nuevos esfuerzos para aplicarlas ayudaría indudablemente a resolver muchos de los problemas económicos que se plantean en los países en desarrollo.

84. La otra medida adoptada recientemente por las Naciones Unidas para ayudar en la esfera económica y social a los países en desarrollo es el establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial. Siendo un país en vías de desarrollo, Libia estima que la industrialización es uno de los medios más importantes para librar a los países en desarrollo de las causas del subdesarrollo y permitirles realizar progresos rápidos. Esperamos que durante el actual período de sesiones se suministren los medios necesarios a la nueva Organización para que pueda funcionar con eficacia.

^{5/} Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, Vol. I, Acta Final e informe (Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 64.II.B.11).

85. Antes de terminar mi declaración, permítaseme saludar desde esta tribuna a las delegaciones de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y asegurarles que la delegación de Libia está dispuesta a ofrecerles su plena cooperación. La delegación del Reino de Libia también aprovecha esta ocasión para expresar en nombre de nuestro Rey, de nuestro Gobierno y de nuestro pueblo, nuestros mejores y más sinceros deseos de progreso y prosperidad a todos los pueblos de las Naciones Unidas, para renovar nuestros votos por el éxito del actual período de sesiones de la Asamblea General, así como para desear a las Naciones Unidas todo el éxito en su empeño por edificar un mundo mejor en el que prevalezcan la justicia, la paz y la prosperidad.

86. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el representante de la República Árabe Unida en ejercicio de su derecho a contestar.

87. Sr. HILMY (República Árabe Unida) (traducido del inglés): Ayer, en su discurso pronunciado ante la Asamblea General (1434a. sesión), el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez estimó conveniente aludir a lo que él llamó la política de la República Árabe Unida. Con pesar, tuvimos que oír esas insinuaciones formuladas por el jefe de la delegación tunecina.

88. Deseo declarar que las divergencias existentes entre el Gobierno de Túnez y la República Árabe Unida no tienen ninguna relación — en absoluto — con los asuntos internos de nuestro país hermano, Túnez, asuntos cuya responsabilidad incumbe únicamente al pueblo tunecino, por quien guardamos el mayor respeto y estima y a quien nos unen los vínculos eternos de la fraternidad y un patrimonio común.

89. Las divergencias entre el Gobierno de Túnez y el de la República Árabe Unida se refieren a cues-

tiones y principios de política nacional árabe. Estas divergencias no atañen sólo a la República Árabe Unida y a Túnez; atañen a todos los países y pueblos árabes.

90. A este respecto, el Consejo de la Liga de Estados Árabes, en su reunión de Jefes de Estado celebrada en mayo de 1965, aprobó la decisión siguiente:

"...rechazar categóricamente la posición del Presidente de Túnez, que ha optado unilateralmente por declararse en contra del consenso unánime gubernamental y nacional árabe, lo que es una negación de la aspiración formal y nacional a la liberación de la patria árabe de la colonización sionista en Palestina."

91. Además, el Consejo de la Liga de Estados Árabes, muy recientemente, el 13 de septiembre de 1966 — hace apenas un mes — reafirmó la misma posición adoptada el año anterior.

92. Por lo tanto, como Ud. ha visto, Sr. Presidente, la declaración del Sr. Bourguiba formulada ante esta Asamblea y desde esta misma tribuna, sólo era la expresión de divergencias existentes no entre la República Árabe Unida y Túnez, sino entre el Gobierno de Túnez, por una parte, y todos los países árabes, por otra. Estas divergencias se refieren principalmente a una de las cuestiones más vitales del mundo árabe: la restitución de sus derechos inalienables a los árabes de Palestina, que han sido víctimas de infortunios sin precedentes y a quienes debe hacerse justicia para liberarlos del coloniaje y el racismo sionistas.

Se levanta la sesión a las 16.50 horas.